

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REACTIVACIÓN DE EMPRESAS

653 *ALTER CAP II, SCR, SA*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 285 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Alter CAP II, SCR, SA celebrada el día 26 de febrero 2025 con el quórum y mayorías exigidas por la normativa vigente y los estatutos sociales, ha acordado la reactivación de la sociedad, cuya disolución se produjo por haber transcurrido el plazo de duración fijado en los estatutos sociales.

Como consecuencia de este acuerdo, la sociedad recupera su personalidad jurídica y continuará su actividad. Asimismo, se ha procedido a la modificación de los estatutos sociales para suprimir la limitación de duración de la sociedad, todo ello en cumplimiento de los requisitos legales.

Se hace constar que el acuerdo de reactivación ha sido adoptado con el consentimiento de todos los socios y que ningún acreedor ha ejercido su derecho de oposición en los términos previstos en la legislación vigente.

Sevilla, 26 de febrero de 2025.- Administrador único, Don Ángel González Bravo.

ID: A250008923-1